

Impacto del impuesto especial al consumo de bebidas azucaradas en Berkeley^{1*}

Jennifer Falbe, ScD, MPH; Hannah R. Thompson, PhD, MPH; Christina M. Becker, BA; Nadia Rojas, MPH; Charles E. McCulloch, PhD y Kristine A. Madsen, MD, MPH

RESUMEN

Objetivos. Evaluar qué impacto tiene el impuesto especial al consumo de bebidas azucaradas en Berkeley, California, que fue la primera jurisdicción de EE.UU. en aplicar dicho impuesto (\$0.01/oz) en marzo de 2015.

Métodos. Utilizamos un diseño transversal repetido para examinar cambios en el consumo de bebidas previo y posterior a la aplicación del impuesto, en sectores de bajos ingresos en Berkeley, y compararlos con cambios en ciudades similares como Oakland y San Francisco, California. Previo a la aplicación del impuesto y mediante entrevista se aplicó un cuestionario de frecuencia de bebidas a 990 participantes y a 1,689 participantes después de la aplicación del impuesto (aproximadamente 8 meses después de la votación y 4 meses después de la aplicación) con el fin de examinar el cambio relativo en el consumo.

Resultados. En Berkeley decreció 21% el consumo de bebidas azucaradas y se incrementó 4% en las ciudades similares ($P = .046$). El consumo de agua se incrementó más en Berkeley (+63%) en relación con las ciudades similares (+19%; $P < .01$).

Conclusiones. El impuesto especial al consumo de bebidas azucaradas en Berkeley redujo el consumo de bebidas azucaradas en sectores de bajos ingresos en esa ciudad. Evaluar el impuesto a las bebidas azucaradas en otras ciudades mejorará la comprensión de sus beneficios para la salud pública y su generalización. (*Am J Public Health*. Publicado en línea previo a su impresión el 23 de agosto, 2016: e1–e7. doi:10.2105/AJPH.2016.303362)

Jennifer Falbe, Hannah R. Thompson, Christina M. Becker, Nadia Rojas, y Kristine A. Madsen se encuentran en la Escuela de Salud Pública, Universidad de California, Berkeley. Charles E. McCulloch se encuentra en el Departamento de Epidemiología y Bioestadística, Universidad de California, San Francisco.

La correspondencia debe enviarse a Kristine Madsen, MD, MPH, UC Berkeley School of Public Health, 219 University Hall, #7360, Berkeley, CA 94720-7360 (e-mail: madsenk@berkeley.edu). Pueden solicitarse reimpresiones en <http://www.ajph.org> haciendo clic en la liga "Reprints".

^{1*} Título original en inglés:

Impact of the Berkeley Excise Tax on Sugar-Sweetened Beverage Consumption

Artículo disponible para consulta en: <http://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.2016.303362>

PARTICIPANTES

J. Falbe co-conceptualizó y supervisó todos los aspectos de la realización del estudio, análisis de los datos y redacción del artículo; H. R. Thompson asistió en el diseño del estudio y recolección de información; C. M. Becker y N. Rojas asistieron en la recolección de información y captura de datos; C. E. McCulloch dirigió el análisis de los datos; K. A. Madsen co-conceptualizó el estudio y co-redactó el artículo.